



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE DERECHO**

“PROTECCIÓN JURÍDICA DEL CONSUMIDOR”

PROGRAMA TEMÁTICO

Clase 1: Estatuto especial de defensa del consumidor. MATIAS IRIGOYEN TESTA (CLASE PRESENCIAL)

Fundamentos jurídicos y económicos del estatuto especial de defensa del consumidor. Protección constitucional y legal del consumidor. Concepto de “consumidor” y “usuario”. Concepto de “proveedor”. La noción de relación de consumo. La noción de “expuesto a la relación de consumo”. Ámbito de aplicación de la ley 24.240. El principio de “buena fe” y del principio "in dubio pro consumidor". Las modificaciones introducidas por el Código Civil y Comercial.

Clase 2: Responsabilidad por daños en el derecho del consumo. JULIO CORENFELD (CLASE PRESENCIAL)

La expansión de la responsabilidad precontractual en el ámbito del consumo.

La responsabilidad por productos elaborados y servicios.

Alcance del art. 40 de la ley 24.240. Su ámbito de aplicación.

El llamado “daño directo” (artículo 40 bis).

Clase 3: Las cláusulas abusivas. SANDRA FRUSTAGLI (CLASE VIRTUAL)

Contratos de consumo y contratos celebrados por adhesión.

Cuestiones legales y económicas sobre las cláusulas abusivas.

Modalidades a través de las cuales se incorporan al contrato las condiciones generales de contratación. Criterios para determinar las cláusulas abusivas. Responsabilidad e integración del contrato.

Clase 4: Oferta y publicidad. CARLOS HERNANDEZ (CLASE VIRTUAL)

Aceptación y revocación de la oferta.

Deberes específicos relacionados con la publicidad. Publicidad engañosa. Integración del contrato de consumo a través de la publicidad. Prácticas abusivas de comercialización.

Clase 5: Perspectiva de género en el derecho del consumidor.
MARCELA PONS (CLASE VIRTUAL)

Clase 6: El deber de información. **JAVIER WAJNTRAUB (CLASE VIRTUAL)**

Vinculaciones del deber de información con los deberes de advertencia y de consejo. La proyección del deber de información en las diferentes etapas contractuales.